

## HOY, EN EL AYUNTAMIENTO

### Unos pucheritos de la Gestora por la fuga de vocales

Y una enérgica actitud para resolver el paro... con despido de quince empleados de Arbitrios

Cuando la Gestora supo oficialmente aquello de la fuga de los vocales cedistas, se levantó las once y media de la mañana luminosa y primaveral, el señor Vega abrió la espina de los sentimientos, y el gestor agrario señor Valdecañas comenzamos a tomarle todo esto taquígraficamente:

—Como la renuncia—dijo—de los gestores de Acción Popular no es un acto episódico, sino que responde a una posición de carácter político, la representación del partido agrario en la Gestora se considera en el deber de fijar la suya afirmando que entiende que su colaboración a la obra municipal es necesaria, más que por la aportación de nuestro concurso personal a la solución de los problemas municipales, por cuanto ello implica la asistencia de la fuerza de opinión que nuestro partido representa. Por ello continuaremos colaborando como hasta aquí. Del mismo modo entendemos que es necesario que la Gestora no quede privada de la colaboración de los representantes de Acción Popular.

La trascendencia de los problemas municipales hace preciso el sacrificio de todos los grupos políticos que integran esta Comisión, y por ello, ya que no está en nuestras manos producir una rectificación, motivo de nuestra esperanza, no queremos facilitar la consumación de su apartamiento. Y, como por otra parte, consideramos necesario estudiar si es de nuestra competencia la aceptación de las dimisiones, propongo que éstas queden sobre la mesa.

El señor Torres, radical, agradeció las frases de apoyo del representante agrario, y dijo que como las dimisiones se habían presentado con carácter irrevocable, no había que hablar de ellas. Pidió que constase en acta el sentimiento de la Gestora por la retirada de los cedistas.

El señor Pedrajas, melquiadista, dijo que había consultado a su jefe si debía continuar en su puesto. Como la respuesta fué que proseguiera defendiendo los intereses municipales del brazo de los radicales, él tenía mucho gusto en expresarlo de este modo, y acabó diciendo que su dolor por las dimisiones constase en acta.

Luego el señor Vega terminó por inundarnos el espíritu de intensos pesares. Se lamentó como nadie se habrá lamentado en Europa; se apenó como un verdadero sentimental, y después dijo que él esperaba que aquellos que se fueron volvieran.

De todos modos—añadió variando de tono—no hay por qué apenarse mucho, porque a lo mejor todos tendremos que irnos si se lleva a efecto el traslado de las fuerzas de Infantería, cumpliendo con el compromiso pactado. Y como quiera que nosotros no tenemos facultad para admitir estas dimisiones, que sea quien los nombró el que las acepte. Pero que conste nuestro sentimiento.

Hasta aquí, la sesión fué para los periodistas poco menos que el suplicio de Tantalo. Tanto amargura, tanto dolor, concluyó por desahocarnos el alma. Menos mal que a última hora se alzaron los corazones y hubo un gesto enérgico que tuvo la virtud de ensancharnos el espíritu alegremente. Fue cuando se habló de escayola del paro obrero y se puso sobre la mesa esta fórmula de solución heroica: despedir a quince empleados de Arbitrios.

El señor Vega estuvo encargado de explicar el sacrificio y dijo, entre otras cosas, que se trataba de un dictamen de la comisión de Hacienda redactado por el que fué su presidente el señor Tello, y que él respetaba este dictamen con acuerdo con un criterio de antemano establecido.

Yo—dijo—tengo facultad para nombrar y separar y además ¡jeantar! Ahora no hago otra cosa que ejecutar un acuerdo que se tomó al aprobar los presupuestos. Pero de cualquier modo, yo lo sabéis: respeto los acuerdos de las comisiones. Solo he hecho a este respecto una excepción. Y fué cuando se me propuso por el delegado de Abastos dimitir que condonara una multa que él mismo había impuesto. Y esto no, no y no. Se puso una multa, pues pesa, pues queda.

«NO HUBO CONCURSO DE ARBITRIOS»  
Y a propósito de Arbitrios—añadió don Miguel—se ha dicho que hubo un concurso. Yo he pedido informe al asesor jurídico y se me ha dicho que no hubo tal concurso, ni acuerdo de Cabildo.

Después de estas razones, los quince empleados de Arbitrios quedan despedidos y otros treinta quedan jubilados.

OTROS ACUERDOS  
La Gestora también tomó estos acuerdos: adherirse a la petición hecha por otros Ayuntamientos para que sea nombrado Ciudadano de Honor el inventor del autógrafo don Juan la Cierva Codrón; hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don D. Flores Romero Pozo, tío del gestor don Indalecio Romero de la Cruz; sacar a concurso las obras de arreglo del camino de Vizcos; designar a los señores Torres y Ramos para que formen tribunal en el concurso para la

## Cuestiones sociales

### El orden del día de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo

En cumplimiento de las decisiones adoptadas por su Consejo de administración en la última reunión, la Oficina Internacional del Trabajo acaba de comunicar oficialmente a los Gobiernos de los Estados Miembros los complementos introducidos en el orden del día de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, convocada para el 4 de Junio en Ginebra.

Es sabido que en este orden del día había inscritas seis cuestiones: los seguros de los trabajadores migrantes; la prohibición del empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos, el paro de los adolescentes; el reclutamiento de la mano de obra en las colonias; las vacaciones pagadas de los trabajadores y la reducción de la jornada de trabajo.

La comunicación de la Oficina Internacional del Trabajo a los Gobiernos insiste en que este último punto ha quedado definitivamente inscrito en la forma siguiente:

«Reducción del tiempo de trabajo en lo que se refiere particularmente, a) a las obras públicas emprendidas por los Gobiernos o subvencionadas por ellos; b) el hierro y el acero; c) la edificación y las obras de ingeniería; d) la fabricación de vidrio de botellas; e) las minas de carbón.»

Se recuerda en esta comunicación que al formular así este problema el Consejo de Administración ha querido atender el deseo expresado en la Conferencia de 1934, de que se mantuviera en el orden del día el problema general de la duración del trabajo. El Consejo eligió un cierto número de industrias para las cuales puede aplicarse inmediatamente dicha reforma. En esta selección se ha guiado por el deseo de llegar a un primer resultado concreto. Los informes que la Oficina Internacional del Trabajo someterá a la Conferencia sobre esta materia, comprenderán los anteproyectos de textos necesarios para que pueda tomar inmediatamente decisiones finales, si así lo cree oportuno la Conferencia.

Por último, a los seis problemas antes citados e inscritos en el orden del día de la Conferencia de 1935, se ha agregado una séptima cuestión: la revisión parcial limitada a puntos de carácter técnico, estrictamente delimitados del convenio de 1931 sobre la jornada de trabajo, en las minas de carbón.

Un elogio del general Cabanellas al cuerpo de la Guardia civil

Madrid 6.—El general don Miguel Cabanellas, inspector general de la Guardia civil, ha dictado, con motivo del aniversario noventa y uno de la creación del Instituto, una orden general en la que, después de un caloroso elogio al Instituto, dice:

«Guardias civiles: Aprovecho este 28 de Marzo, fecha gloriosa, para saludaros, para decirlos que estoy intimamente unido a vosotros, para expresar la admiración y agradecimiento infinito del Gobierno de la República y no para estigmatizar, que eso no os hace falta, sino para proclamar el bien inmenso que reportáis a España, entregándoos por entero y a todas horas al cumplimiento del grandioso deber que os señala el duque de Ahumada, a quien, en 28 de Marzo de cada año, todos los que integran nuestras filas hemos de rendir el tributo íntimo y emocional de su recuerdo y la promesa de seguir las normas de honor, moralidad y disciplina que nos legara.

Vuestro general y compañero, que os abraza, Cabanellas»

LOS DEPORTES  
LA PRIMERA PRUEBA MOTOCICLISTA EN ITALIA

Madrid 6.—La primera gran prueba motociclista de la temporada en Italia, el gran premio de Trípoli, ha dado lugar a una competencia verdísima. El ganador Turilli, sobre una máquina construida por la Compañía Nacional Aeronáutica, provista de cuatro cilindros, compresor volumétrico y enfriamiento por agua.

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA

Madrid 6.—El gran premio automovilista internacional de la Argentina, carrera por carretera de gran envergadura, por etapas, se ha disputado en un recorrido total de 4.455 kilómetros, que atravesaba la cordillera de los Andes. El itinerario seguido comprendía Buenos Aires, Mendoza, Santiago de Chile, Temuco, Nequen, Bahía Blanca, La Plata.

Participaron en la prueba 54 coches, conducidos por los mejores especialistas argentinos, uruguayos y chilenos. También participaba un conductor de nacionalidad española, llamado Castulo Hortal, que se ha clasificado segundo. Solamente terminaron la carrera 17 corredores.

Resultó vencedor el argentino Arturo Kruse, acompañado de Manuel Palermo; segundo, Castulo Hortal.

## Dice «El Sol»

### EL RETRASO EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid 6.—«El Sol» publica lo siguiente: «En los medios agrícolas se está produciendo cierta alarma por el retraso con que se está moviendo el asunto de la ordenación del mercado triguero.

La importancia de la reciente crisis para esta cuestión ha sido manifiesta, puesto que no solamente ha retrasado considerablemente la solución de la información pública sobre el pliego de condiciones para el concurso, sino que a la vez deja un poco en el aire todas las impresiones anteriores, puesto que no se conoce ciertamente cuáles son los puntos de vista de los nuevos elementos, ya que es difícil decir si regirán las mismas orientaciones del momento precedente o si introducirán algunas variaciones.

Sabemos que entre el elemento agricultor se está incubando un movimiento de protesta y que se reciben en el Ministerio del ramo centenares de telegramas interesando del ministro que no deje de la mano este problema del mercado triguero, existiendo el temor, si no se procede con urgencia, de que se hunda la Agricultura, agravando la situación del modesto cultivador, que habrá de entregarse al acaparador en el instante en que las cotizaciones lleguen a su punto mínimo.

Es sabido que esta situación de mayor gravedad vendría al correr de estos meses. Y todavía puede ser la situación peor si las noticias que ya circulan de que la cosecha viene buena, en algunas regiones inmejorables, se van confirmando por los hechos.

Lo cual quiere decir que el factor psicológico está rindiendo sus frutos en el ambiente y que al calor de esa posible buena cosecha el problema de la descomposición de los precios del trigo puede llegar a tener una fase agudísima que agrave la miseria de las regiones cerealistas.»

### Confirmando una noticia

### El Juzgado recibe un escrito de Indalecio Prieto asegurando que viene

Madrid 6.—En el Juzgado militar que entiende en los procesos concernientes a los sucesos revolucionarios de Madrid, se ha recibido un escrito firmado por don Indalecio Prieto, en el que asegura que entrado por la «Gaceta» de la requisitoria contra él prevista para que se presente a declarar, está dispuesto a hacerlo así, reintegrándose a Madrid inmediatamente que el estado de su salud se lo permita, lo que, según certificado del médico de la Embajada de España en París, que acompaña al escrito, no puede realizar en los actuales momentos.

### Audiencia presidencial

Madrid 6.—Ofreció sus respetos al presidente de la República el ministro de la Gobernación don Manuel Portela Valladares.

También cumplimentaron a S. E. los ex ministros don José Oriol Anguera de Saiz y don Gerardo Abad Conde, don Ramón González Sicilas, don Felipe Crespo de Lara, don Rosa Fernández de Torres y la señora Clara Campomanor.

### Para intensificar el comercio hispano-mexicano

Madrid 6.—Una comisión de comerciantes, industriales, editores y publicistas, bajo los auspicios del embajador de México en España, ha constituido una Cámara de Comercio en Madrid, con objeto de intensificar el intercambio de nuestra República con la mejicana.

La comisión invita a todos los comerciantes e industriales que tengan relaciones mercantiles o deseen tenerlas con México a que envíen su adhesión a Pi y Margall, 5, Bloque Iberoamericano.

### ARROLLADA Y MUERTA POR UN TREN

Cervera 6.—En el paso a nivel sito en la carretera entre esta población y Guisona, al intentar pasar Doiores Vives, de 65 años, fué alcanzada por un tren ligero, procedente de Lérida, muriendo poco después en su domicilio, adonde fué conducida.

### SE SUICIDA UN NEURASTENICO

Posadas 6.—Fernando Siles Pelacios, vecino de esta población, de 32 años, casado, en un ataque agudo de neurastenia se suicidó cuando se hallaba en su domicilio. Deja un niño de un año.

## Consejo de ministros

### El de Obras públicas expuso las líneas generales del proyecto contra el paro. Los de Guerra y Marina informaron sobre el plan de defensa nacional

Madrid 6.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una menos cuarto de la tarde abandonó la reunión el señor Portela Valladares.

Manifiesto a los periodistas que se dirige a Palacio para cumplimentar al presidente de la República.

Un periodista le preguntó: «¿Han tratado ustedes en el Consejo de la reparación de «El Socialista»?» El señor Portela Valladares contestó: «No he tenido tiempo de hablar de ello, pero espero que en la próxima reunión pueda hacerlo.»

Como los periodistas le hicieron saber que hoy no pasarían por el Ministerio por haberse celebrado Consejo, respondió: «No es preciso que ustedes se molesten, pues no hay noticias ninguna de interés que pudiera comunicarse.»

A la una y media de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia del Consejo: Hoy ha comenzado la reunión por el despacho ordinario.

Entre los asuntos que han sido aprobados figura el Reglamento orgánico del Tribunal de Garantías y la confirmación de sus cargos de los secretarios de sección de este Tribunal.

A propuesta del ministro de Estado, que dió cuenta de varios asuntos, se acordó que pasase a informe del Consejo de Estado el anteproyecto de represión internacional del terrorismo, presentado por Francia y aprobado por la Sociedad de Naciones.

Los ministros de Industria y Comercio, Trabajo, Agricultura, Obras públicas, Instrucción pública y Hacienda,

han traído propuestas de nombramientos de alto personal, que no serán conocidos hasta que esta tarde firme los nombramientos el presidente de la República.

También se ha acordado la petición de créditos urgentes a la Diputación Permanente de las Cortes, y después el ministro de Obras públicas ha expuesto las líneas generales de su proyecto de paro obrero, que traerá al próximo Consejo.

Los ministros de Guerra y Marina informaron con gran amplitud de las líneas generales del plan de defensa nacional.

Por último el señor Jalón, contestando a una alusión hecha por un periodista respecto de la distribución de la suscripción para la fuerza pública, dijo que en este asunto ya no hay ministros presentes, porque el Gobierno anterior terminó su cometido.

El asunto está en marcha en la Subsecretaría de la Presidencia, que es la que ha solicitado de los jefes de cuerpo el envío de relaciones de las cantidades que han de entregarse, es decir, que falta únicamente cumplir algunos trámites de mecánica burocrática.

Preguntado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, contestó que seguramente habrá Consejo el próximo martes.

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente

### NOTA OFICIOSA

Ministerio de la Guerra.—Concesión de recompensa de medalla de Sufreimientos por la Patria a doña Sira Mantolá Suárez.

Idem id., al capitán de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo.

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Ley aprobando, a los efectos de su ratificación por España, el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitral, firmado en Sofía por los plenipotenciarios de España y Bulgaria el 26 de Junio de 1931.

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada por el delegado de Hacienda de Vizcaya al Juzgado de primera instancia número 3, de Bilbao.

Estado.—Decreto nombrando embajador de España cerca del señor presidente de la República de México a don Emiliano Iglesias Ambrosio, diputado a Cortes.

Otro disponiendo que don Juan Felipe de Ranero Rodríguez, secretario de la Embajada de España en el Quirinal, pase a continuar sus servicios en el Gabinete diplomático de la Presidencia de la República.

Otro ídem de don Rafael Pons y Quadras, secretario de primera clase nombrado en la Legación de España, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Embajada de nación en el Quirinal.

Otro ídem que don Luis Guillén y Gil, secretario de primera clase en este Ministerio, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Legación de España en Lima.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este departamento a don Joaquín de Pablos Blanco Torres.

Hacienda.—Orden disponiendo que el tiempo máximo para conservar las muestras de cualquier clase de mercancías importadas que obran en poder de los laboratorios de las aduanas, en el del Laboratorio Central de la Dirección General de Aduanas, en la Sección de Aranceles de dicho centro y a disposición de los interesados, sea de dos meses.

Instrucción.—Orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Rivasdeva (Oviedo), contra la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de 10 de Enero último.

Otra disponiendo su anulación a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Bilbao.

Otra autorizando al maestro de los Pizarrales (Salamanca), don José Manuel González Mateos, para realizar un viaje con un grupo de niños de su escuela.

Otra autori ando a don Antonio Panchó Blázquez, maestro de Villanueva del Conde (Salamanca), para realizar un viaje con fines pedagógicos a Madrid con un grupo de maestros de la Séptima zona, acompañados del inspector de la misma.

Otra ídem a doña Rosa Sansat y Vilatorrada, de Barcelona, para realizar un viaje con fines pedagógicos a Zaragoza, Alhama, Monasterio de Piedra, Madrid, El Escorial, Toledo y Segovia, con veinte maestros del citado grupo escolar.

Proponiendo el ingreso en el Ejército del ex cabo de Caballería Francisco Navarro Cladera.

Decreto proponiendo la concesión de la gran cruz de la orden del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada honorario don Luis Trubar Champer.

Idem id., gran cruz de la orden de San Hermenegildo, al general de brigada de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesias.

Expediente relativo a libramiento de cantidades para abono del 50 por 100 del material encomendado al disuelto Consorcio de Industrias Militares.

Industria y Comercio.—Decreto excoptando del régimen de contingentes la importación de ostras para cría.

Idem admitiendo las dimisiones a los directores generales de Comercio, Industria y Minas.

Obras públicas.—Subasta de las obras que comprende el proyecto del puerto de refugio para pescadores en Torre del Mar (Málaga) por su presupuesto de entrada de 1.696.000 pesetas.

Subasta de las obras de máxima utilidad para los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante) por su presupuesto de entrada de 623.393 pesetas.

Hacienda.—Tres expedientes denegando la supresión de recargos transitorios de varios Ayuntamientos de las provincias de Teruel, Las Palmas y Pontevedra.

Instrucción pública.—Decreto aprobando la construcción de edificios de nueva planta para construir escuelas graduadas y unitarias para niños y niñas en San Felix de Guixols (Gerona) y Saldaña (Palencia).

La concesión que por orden de 22 de Febrero de 1934 se otorgó a la Junta de Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo de administrar el 50 por 100 de la consignación de material asignado a la Escuela Náutica de Barcelona.

Otra concediendo un crédito de pesetas 300.000, necesario para abonar el resto de la obra de construcción de dos embarcaciones guardapescas, contratada en 23 de Junio de 1934.

Comunicaciones.—Orden disponiendo que el peso máximo de las cajas conteniendo películas cinematográficas destinadas a circular por el Correo, sea de cinco kilos por unidad.

### El cargo de gobernador del Banco de España

Madrid 6.—En los centros de información financiera se ha como seguro el nombramiento de don Alejandro Fernández Araoz para el cargo de gobernador del Banco de España.

### Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 6.—El ministro de Agricultura, al regresar a su despacho después del Consejo, manifestó a los periodistas que había sido aprobada la prórroga del vencimiento de los préstamos a los agricultores afectados por la plaga del «Mildeo» en el Levante español, que fué interesada por el Sindicato Agrícola de Cartagena.

Añadió que el Consejo de ministros había aceptado la dimisión de los directores generales de Montes y Ganadería, y aprobada la propuesta para estos nombramientos, la cual no se hará pública hasta que conozca los nombres el presidente de la República.

El señor Benayas terminó su conversación rogando a los informadores hicieran público que, a fin de dedicarse al estudio de los muchos asuntos del departamento, sólo recibirá, de doce a una, todos los días laborales, excepto los de Consejo, a los diputados a Cortes, y los miércoles y sábados, de once a doce, al público en general.

### Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 6.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había pensado entregarles hoy una nota conteniendo una declaración que ha hecho a un redactor de un periódico extranjero, pero por falta de tiempo se veía imposibilitado de hacerlo. Facilitará dichas declaraciones el próximo lunes por la mañana.

Preguntado qué había de nombramientos de altos cargos, manifestó el señor Zavala:

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»



INTERESES VITALES

TODOS AL SERVICIO DE GRANADA

Una reunión de fuerzas vivas; unos acuerdos para defender con la mayor eficacia posible los intereses granadinos...

Pero lo importante es la eficacia. Y la eficacia se consigue con la unidad de acción...

Granada, lo primero. Hemos sufrido varios despojos y ahora se nos amenaza con nuevas mutilaciones...

La economía de nuestra ciudad atraviesa una precaria situación. El comercio y la industria locales sufren una honda crisis...

Frente a este deplorable estado de cosas deben reaccionar con energía y patriotismo todos los sectores de la ciudad...

Hay que reaccionar—repetimos—para defender a Granada con entusiasmo y con fe...

RETABILLO

Potajicos

Cuando el señor Vega Rabanillo hablaba el otro día del «potaje» de la Gestora...

Pero cuando nuestro sollozo estaba a punto de convertirse en un llanto inconsolable...

Aviso a los «gorrones»

Por si a alguien le quedaba la menor duda de que la amistad y el negocio...

Socorro!

Durante la asamblea celebrada en el Ayuntamiento para tomar medidas...

Comentando esta energética actitud del señor Sanz Blanco...

LAS PERDIDAS DE LA UNION RESINERA ESPAÑOLA

Madrid 5.—Sobre la junta de la Unión Resinera Española, «El Sol» dice lo siguiente:

«Para que la industria de la empresa pudiera marchar, ha sido necesario fundar una nueva empresa: Resinas Españolas...»

La Resinera recibe 3,5 millones de pesetas de acciones de resinas españolas por sus aportaciones...

En la campaña última se han obtenido 11.837 toneladas de miera, 2.354 de agurrás y 7.597 de colofinas...

POLITICA DEL DIA

IDEAS E INTERESES

Durante mucho tiempo han discutido los comentaristas en torno a si el eje de la acción representativa debía ser la política o la administración...

Yo no digo a los tabuladores, ni a los remodeladores: «Pedid lo que queráis». Porque ellos tendrán, aun en el caso de una actitud desinteresada...

A los políticos que se han convertido en adalides de sus mayores contribuyentes electorales y piden al proletariado industrial o agrícola...

Nuestra hermosa y desdichada región ofrece el espectáculo alucinador de que todo lo que el extremismo considere colaboración con la burguesía...

Y así ha cesado—momentáneamente, es cierto—la política de ideas, la que estrechaba de entusiasmo a las muchas dummies tras un apelativo político...

No hay política sin conexión con realidades económicas: la política del bien era una política de ideas, pero de ideas mezquinas, de ideas de vulgo municipal y espeso.

Un solo sintoma lo dice todo. Nuestra burguesía industrial y rural está satisfecha del actual estado de cosas porque se hace una política en que unas veces se le pregunta qué desea antes de legislar...

El próximo paso se cree que sería un alejamiento de los recientes amigos de Austria, Italia y Francia...

Se apoyarán las defensas fronterizas con Alemania

París 5.—El ejército francés ha recibido órdenes de avanzar hacia el Este, con el fin de ocupar los espacios...

Intentan boicotear el jubileo del rey de Inglaterra

Nueva Delhi 5.—Se ha observado recientemente que las cuestiones públicas con motivo del jubileo del rey de Inglaterra...

El diputado Gauba ha declarado que los musulmanes de la India boicotearán las fiestas del jubileo si el Gobierno se niega a aprobar la constitución de una comisión pública...

Ocho musulmanes influyentes del distrito de Comilla han sido detenidos por haber invitado a la población a boicotear las fiestas del jubileo.

Nuestra Información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera. Suscríbase hoy mismo

POLITICA EXTRANJERA

UN FILOSOSO EN EL NUEVO GOBIERNO BELGA

(Servicio exclusivo para «El Defensor»)

Entre Henri de Man en el nuevo Gobierno belga que acaba de formarse en Bélgica tras de haber logrado plena confirmación de su éxito en Francia...

Es una curiosidad podrá sacarse leyendo el copioso resumen recientemente publicado en francés, bajo el título «La idea socialista»...

Echemos una ojeada sobre el libro, que bien lo merece. Lento en el discurso, no carece tampoco de meandros...

La primera preocupación de Henri de Man es la de restablecer la continuidad histórica ahí donde el marxismo (mejor o peor comprendido) parecía decretar la discontinuidad...

En materia de ideas morales como en la de técnicas económicas, la tradición es una

condición del progreso. No bastaría transformar, con una vara mágica o con la piqueta revolucionaria, la condición material de los hombres...

«Fuese o no proletaria: hasta con esto está de acuerdo Henri de Man. No es que desconozca o deje de reconocer la fuerza conquistada por la idea socialista...

El peligro es doble: desde el punto de vista de los hombres y de las ideas, pues ambos lados podría sobrevenir la carencia...

En el momento CAMILLE BOUGLE Catedrático de la Sorbona (Copyright A. L. T. E. A.) (Prohibida la reproducción)

Percibirá cien mil dólares por haberle enajenado el afecto de su esposa

Chicago 5.—El Tribunal Federal ha concedido a la señora Helen Bedford-Jones, la esposa divorciada del escritor Bedford Jones...

Semana Santa granadina

PONTIFICIA E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO Función religiosa.—Mañana domingo, día 7...

París 5.—La condesa de la Barre de Danne, dama de la sociedad parisienne, ha sido detenida ayer, en Vannes...

UNA CONDESA CHANTAGISTA

Los felices poseedores de décimos de este 15.562 eran los siguientes señores: Cinco décimos, don Valeriano Rodríguez Moreno...

IRRECONCILIABLES



PALOMA DE LA PAZ.—¿Nos casaremos usted y yo? AGUILA FASCISTA.—¿Será usted la que se casará?

Del momento Comentarios a una petición infantil

Entre el farrago de pliegos que duermen su cadena fraternal de ríbricas en la mesa de la Redacción, ha caído uno que, por su contenido y razonamientos, bien se merece el honor de un comentario...

El humilde jardinero, vigia insustituible de la plaza de los Lobos, debe ser restituido. Por encima de la economía municipal hay una imponente razón de sentimiento que lo reclama...

Los poseedores del último «Gordo» DE STRESSA

Ayer fué satisfecho el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 21 de Marzo pasado, en la Administración número 7 de la plaza del Carmen...

De una camioneta se llevan un bulto que contenía alpargatas

En la calle de la Alhóndiga, donde se hallaba ayer parada la camioneta de la matrícula de Murcia número 8.563...

El hecho ha sido denunciado a la Policía, ignorándose quién pueda haber sido el autor de la sustracción.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

Información de provincias

Unos atracadores asaltan un automóvil, desvalijando a sus ocupantes

Barcelona 5.—En la carretera de Vallvidriera un automóvil, en que viajaban tres señores y una dama, fué detenido por cinco sujetos que, pistola en mano, exigieron a los viajeros la entrega del dinero que llevaban. El dueño del coche les entregó 425 pesetas y otro de los ocupantes 75. Como los demás no llevaban dinero, les quitaron varios relojes y joyas y otros objetos de valor. Se dieron a la fuga, sin poder ser hallados. Los robados denunciaron lo ocurrido a la Guardia civil, que dió una batida por los alrededores, deteniendo a dos sujetos a los que se cree complicados en el suceso.

LA SITUACIÓN DE UNOS OBREROS SEVILLANOS

Sevilla 5.—El Sindicato de obreros de la dársena ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo exponiéndole la difícil situación que viene atravesando. Le recuerdan que estas obras comenzaron el año 1931, por un valor global de treinta millones, y dando ocupación a 1.200 obreros. Posteriormente se ha reducido el número de obreros hasta el de 300. En el escrito se solicita la ejecución de las obras conexas, como son una pequeña esclusa en la Cartuja y las obras de desviación del colector del alcantarillado y el cauce nuevo del Gadaíra, con las que se podría dar colocación a 1.500 obreros y reducir así el problema del paro en la capital.

ALCALDES DE LA REPÚBLICA

Sevilla 7.—El gobernador ha llamado a su presencia al alcalde de Carmona, que no obstante sus instrucciones se negaba reiteradamente a proceder a la reapertura del centro de Unión Republicana de aquella población. El gobernador le cominó energicamente a que procediera a la reapertura de dicho local.

CAE DE UN BALCÓN A LA CALLE

Valencia 6.—Encontrándose asomada al balcón de su domicilio, placeta de la Olivereta, número 5, sufrió un desvanecimiento y se cayó a la calle la vecina Sofía Juan Heras, que se produjo gravísimas heridas.

POR COLGAR LETREROS

Valencia 4.—En Villanueva de Castellón, por colocar letreros subversivos, fueron detenidos y multados tres muchachos.

EL ÚLTIMO TORO QUE MATO MACHAQUITO

Valencia 4.—El presidente de la Diputación fué visitado esta mañana por don Luis Vicente Vera, albacea de la

testamentaria de don Antonio Vera, para ofrecer al Museo Taurino, en nombre de los herederos del difunto, la cabeza del último toro que mató el diestro Machaquito en esta plaza. El presidente de la Diputación agradeció el obsequio y lo envió al Museo Taurino.

CONTRA LA GUERRA QUÍMICA

Toledo 5.—En el Alcázar se ha celebrado un concurso de divulgación de los medios de defensa en la guerra química, organizado por la Asociación Anti-agresión Aérea. Asistieron los profesores y muchos alumnos de la Normal.

CONCEJALES CEDISTAS DIMITIDOS

San Ildefonso 5.—Los concejales interinos de este Ayuntamiento afiliados a la Ceda han presentado un escrito en el que dan cuenta de su dimisión.

UN CAPITÁN, UN TENIENTE Y VARIOS GUARDIAS DE SEGURIDAD, CONDENADOS EN UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 5.—En Dependencias militares se celebró un Consejo de guerra contra Vicente Borrás, alcalde del pueblo de Montornès, y los vecinos del mismo José Soler, José Baldrich, Salvador R. vira y Agustín Pujol, acusados de haber participado en los sucesos del 6 de Octubre, proclamando el Estat Catalá y asaltando una armería.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de un año de prisión. La sentencia, según nuestras noticias, es absoluta para el alcalde y de seis meses para cada uno de los demás.

A continuación se celebró otro Consejo de guerra contra el capitán de Infantería Enrique Gómez, el teniente de Seguridad Enrique García y los guardias de este Cuerpo José Salvat, Anacleto Arroyo y Angel Casillanos, acusados de participar en el movimiento de Octubre. Los procesados negaron cuanto se les imputaba, manifestando que se limitaron a cumplir órdenes del comisario general de la provincia. El fiscal pidió para el capitán y los tres guardias seis años y para el oficial dos. Según nuestras noticias, la sentencia condena al capitán a tres años, al teniente y a los guardias Salvat y Arroyo, a dos y a seis meses y un día al guardia Castellanos.

UN RECLUSO QUE SE SUICIDA

Teruel 5.—Se ha confirmado oficialmente que en la cárcel de Mora se ha ahorcado el recluso Manuel Rivas Sorolla, detenido como presunto autor del asesinato de Lorenzo Mor Badal, en cuya compañía vivía.

Por suponerlos complicados en el cri-

la Belleza Oculta de la piel. Revelada por esta Mágica Cera Floral. Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos cutáneos, frescos y aterciopelados, de una belleza que jamás se pudo soñar. En cuanto se revela, proporciona a la cara una juventud que ninguna otra cosa podría igualar. Es en el corazón de las flores del Mediodía donde las mujeres encuentran una «mágica» sustancia cremosa denominada, Cera Aseptina, la cual, aplicada en la piel, produce ese milagro aparente. Durante el sueño, la piel rugosa y llena de escamas, va ablandándose y desprendiéndose en finísimas partículas, que desaparecen al lavarse, por la mañana. Con ellas desaparecen, asimismo, todas las huellas de pecas, espinillas, manchas y demás imperfecciones de la piel. Una deliciosa piel nueva blanca y aterciopelada aparece entonces. Para evitar el contraste que forma con la cara, debería aplicarse, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, en los hombros, en los brazos y en las manos. Es práctica y poco costosa. Una sola prueba de una noche le dejará a usted sorprendida. Se garantiza el éxito, si no se devuelve el dinero.

DESDE 26 DE MARZO OTRA GRAN BAJA DE PRECIOS DE FIRESTONE. LOS MEJORES NEUMÁTICOS. Plaza de la Trinidad, 1 Tel. 2365

¿QUIERE CRECER 9 CENTÍMETROS o desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que le garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escríbido: Y. Insuperhuman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

men están detenidos la esposa del suicida y dos sobrinos de la víctima.

PARA CUMPLIR CONDENA. Pamplona 5.—Ingresaron en la fortaleza de San Cristóbal nueve condenados más por el movimiento revolucionario de Octubre. Vienen de la prisión de Gerona, entre ellos, Julio Martínez, condenado a cadena perpetua.

UN TRANVIA CHÓCA CONTRA UN AUTOBUS. Barcelona 5.—Un tranvía del disco 16 y un autobús de la línea de Horta

han chocado, resultando con diversas contusiones el conductor del autobús, Pedro Soler. Los viajeros no sufrieron daño alguno si bien algunas señoras se desmayaron a consecuencia del susto.

Detención de un fugado de la cárcel de Barcelona. Sevilla 5.—Ha sido detenido Rafael Santaacruz Santiago, de cuarenta y dos años, viudo, panadero, que vivía en

Opel. El coche pequeño mejor y de menor consumo. Precios desde 7.850 pesetas puesto en Granada con todos sus accesorios. Plaza de la Trinidad, 1. Granada.

HOLLYWOOD. El único café-bar americano-pecrea de Granada. Con gran éxito y afluencia de público continúa celebrándose la inauguración de la temporada de cerveza "El Aguilón", de Madrid, cotizándose el tercio a 40 cts. en el mostrador y 50 cts. en las mesas, con propina incluida. Actúa diariamente la Orquesta Nikols-Jazz.

Consultorio Jurídico. Calle Navas, núm. 11. Teléfono 1-0-1-8. GRANADA. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

PINTORES. Regalamos moldes y catálogos de pintura, comprando en Droguería ARCO-IRIS. SANTA ESCOLÁSTICA, 19 y 21.

INDICADOR ECONÓMICO. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

¿QUIERE CRECER 9 CENTÍMETROS o desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que le garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escríbido: Y. Insuperhuman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

LOTERIA PLAZA EUROPA. SEVILLA. Administrador, Miguel Escámez. Devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juegue. Escriba hoy mismo.

una casa de la calle Sol. Al ser detenido dió el nombre de Paulino Hernández Díaz, que coincide con el de una cédula expedida en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife). También se le intervino un certificado de buena conducta que firmaban aquellas autoridades.

Confesó que había llegado a Sevilla a bordo de un barco de la Transmediterránea y que hace poco tiempo se fugó de la cárcel de Barcelona por una alcantarilla, habiendo sido socorrido en Sevilla por el Comité pro presos con varios donativos.

Cesantías y nombramientos en el personal de Arbitrios

El gestor dimisionario señor Aguilar nos envía la siguiente nota: «En la última sesión celebrada por la Comisión gestora del Excmo. Ayuntamiento fué presentado un dictamen de la Comisión de Hacienda del mismo en el que se proponía la jubilación de 30 vigilantes de Arbitrios con una pensión vitalicia de dos pesetas diarias, y la cesantía de otros 15, concediéndoseles, en concepto de despido, los jornales correspondientes a tres decenas, o sea 150 pesetas a cada uno.

Las razones que se alegan en dicho dictamen, para tomar tal determinación, son las de «adaptar los vigilantes de arbitrios a la nueva plantilla aprobada en el presupuesto».

La aprobación del referido dictamen quedó pendiente, a instancia del que suscribe, con el fin de examinarlo con detenimiento.

Como las circunstancias políticas no han permitido que pueda manifestar en Cabildo las observaciones que el estudio de dicho dictamen me han sugerido, he de hacerlas públicas por medio de la Prensa, para con conocimiento del señor alcalde, de los señores gestores y de la opinión.

1.º Considero improcedente que el señor alcalde, sin esperar la resolución del Cabildo, decretara, a los dos días de acordar que el dictamen quedará sobre la Mesa, las jubilaciones y cesantías que se proponían.

2.º No ha debido llevarse a efecto la indicada reducción de personal porque la jornada de doce horas no es exigible más que a los vigilantes que prestan servicio en los portillos, por ser su trabajo del llamado de presencia, y a éstos por un período transitorio cuando las circunstancias lo requieran, no con carácter fijo, y siempre abonándoseles las cuatro horas más de jornada con arreglo al sueldo que disfrutan, lo cual perjudica a los demás trabajadores y al Municipio, por lo que quedará desatendido un servicio tan importante como la recaudación que más produce al Ayuntamiento, y en paro forzoso una porción de padres de familia que llevan muchos años o prestando servicio al Ayuntamiento.

3.º Aun en el supuesto de que hubiera sido necesaria la reducción propuesta, ésta debió hacerse, primero, haciendo un llamamiento voluntario entre los mayores de 65 años, y si no se hubiesen producido las bajas necesarias, forzadamente por riguroso orden de edad, de mayor a menor, no en la forma caprichosa que se ha hecho, que no sé a qué dictado responde, en la que quedan jubilados hombres con 57 años, útiles para prestar servicio, y en cambio no se hace con otros que tienen 65 y más años, lo que supone un extravío

para aquéllos y una carga por mucho tiempo sobre el Ayuntamiento.

4.º He observado también que, a pesar de la necesidad que el señor alcalde y otros señores gestores sentían de reducir personal en Arbitrios, el señor Vega ha hecho los siguientes recientes nombramientos de vigilantes: uno el día 29 de Enero, dos el día 18 de Febrero, uno el día 5 de Marzo, otro el día 27 de Marzo—dos días antes de la sesión de Cabildo en que se proponían las cesantías—y creo que después algunos más. De éstos, uno de los admitidos el 18 de Febrero, con más de 60 años, forastero y hombre que en su pueblo, cercano a la capital, tiene algunos medios económicos. Si se ha llevado a Cabildo la propuesta de cesantías, ¿por qué no se llevó la de los nombramientos?

5.º Los primeros cesantes han debido ser los recientemente admitidos, y si entonces no se pensaba (?) que habría que decretar cesantías y que los nuevos eran necesarios, ¿por qué no se han admitido, en primer lugar, uno que tiene derecho por estar cesante injustamente, según se le tiene comunicada por oficio fecha 18 de Febrero, número 357—el mismo día que se nombraron dos extraños—, y en segundo término, los que sufrieron las pruebas de un concurso y quedaron aprobados sin plaza en el último celebrado?

Creo que todo esto será rectificado, porque de lo contrario se dará lugar a que se diga que esto no es una adaptación de la plantilla al presupuesto, sino otra clase de adaptación, que no creen en los señores que continúan formando parte de la Comisión gestora, y menos en su presidente, «que no quiebra nunca la justicia por el favor», a menos que se decida a repetir a los humildes empleados de Arbitrios aquello de las lentejas.

JOSÉ LUIS AGUILAR

Preservativos. La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

Varios heridos al descarrilar un tranvía

Valencia 6.—Frente al Palacio de Justicia, en una curva existente en la línea del tranvía, descarriló un coche de la línea número 6, resultando varios pasajeros lesionados, que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Colón.

Acostúmbrese a anunciar en la sección por palabras de este diario. La más eficaz y económica.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios GUMMA ofrecen siempre al público la máxima seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con la garantía de todos los detalles de su procedencia

A continuación nos place publicar el certificado que nos remite DON FELIPE BAREA RAMOS, de 34 años de edad, residente en VILAFRANCA Y LOS PALACIOS, calle CAMPILLO, número 40, 1.º

El señor Barea padeció por espacio de 14 AÑOS del estómago y a consecuencia de tan larga enfermedad se le formó una úlcera, sufriendo tan horribles dolores que llegaron al extremo de hacerle la vida insoportable.

A mediados del año 1933 empezó a tratarse con nuestro producto SERVETINAL, habiendo consumido 14 frascos, que le bastaron para su completo restablecimiento.

En su consecuencia, y agradecido al producto que le ha permitido recobrar su salud, nos remite el presente certificado, con la debida autorización para publicar su caso en la Prensa.

Firma del enfermo curado: FELIPE BAREA RAMOS. Villafranca y Los Palacios 22 de Enero de 1935.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. - Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20, y VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.